



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA****13765*****Execució de títols judicials 198/2013***

D/D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000198/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a CLAUDIA LETICIA CACERES CORONEL contra la empresa ADSL CB, ALFREDO PRADOS ROJAS, DAVID CELESTIN PULIDO, SASCHA FRANKOVIC, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO: DECRETAR LA NULIDAD DE LAS PRESENTES ACTUACIONES, retrotrayéndose las mismas hasta el momento inmediatamente ANTERIOR al oficio al BOIB remitiendo la citación para su publicación de fecha 20 de noviembre de 2012.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ADSL CB, ALFREDO PRADOS ROJAS, DAVID CELESTIN PULIDO, SASCHA FRANKOVIC, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Palma de Mallorca.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticinco de Julio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

